SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE PLANEACION SOCIOECONOMICA
INFORME DE ACTIVIDADES

DEPENDENCIA	Dirección de Políticas Sectoriales	**CONTRATO**	110 de 2019
FECHA	01/10/2019	**PERIODO**	De 1 a 30 de septiembre de 2019
CONTRATISTA	Sergio Pachón Rozo	**PLAZO**	10.5 meses
SUPERVISIÓN	Diana Marcela Daza Rodríguez	**CARGO**	Directora de Políticas Sectoriales

Objeto: El Contratista se obliga a prestar servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Políticas Sectoriales, en la socialización e implementación de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Distritales a las entidades del Distrito Capital.

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL[1]	ACTIVIDAD REALIZADA[2]
1	Realizar desde la perspectiva técnica y metodológica el apoyo para la socialización de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales dirigida a los diferentes sectores administrativos.	Se realizó 1 jornadas de socialización de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas en las siguientes fechas: • 25 de septiembre con el Sector de Planeación La metodología empleada para las socializaciones fue teórico-práctica y consistió por un lado en reafirmar los conceptos incluido en la Guía tales como cadena de valor, jerarquía de indicadores, herramienta tecnológica para el seguimiento y tipologías de evaluaciones y por otro, en realizar dos retos grupales para apropiar los conceptos. (ver listados de asistencia)
2	Realizar el apoyo técnico desde el punto de vista funcional del proceso de desarrollo del Sistema de Información para el seguimiento de políticas públicas distritales	Durante el período de ejecución se sostuvieron seis reuniones relacionadas con el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas distribuidas de la siguiente forma: • El 5 de septiembre se llevó a cabo una sesión del Comité Gerencial de Seguimiento a la ejecución del contrato 446 de 2018. Se abordaron los temas del módulo Cargue de Avance, tipos de anualización y su encadenamiento con los rangos de semáforos, la periodicidad de la medición y las meta. (ver listado de asistencia) • El 5 de septiembre se sostuvo una reunión técnica para revisar las incidencias generadas en las pruebas de Plan de Acción y Batería de Indicadores. Se revisaron 25 incidencias de Plan de Acción y 10 de Batería de Indicadores y con base en los desarrollos adelantados por el consultor se definió cuáles se podían cerrar y cuáles no. (ver lista de asistencia) • El 12 de septiembre se sostuvo reunión de Comité de Seguimiento en el cual se revisó el estado de las incidencias con base en la matriz elaborada para tal fin. Softmanagement expuso cuáles de las incidencias vendrían resueltas en la versión 1.119 de la herramienta a ser desplegada el 16 de septiembre y cuáles vendrían resultas en el despliegue del 23 de septiembre (ver listado de asistencia)

[1] Incluir todas las obligaciones que aparecen en su Contrato
[2] Describir las actividades realizadas asociadas a la obligación contractual y su soporte, anexo o evidencia.

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL[1]	ACTIVIDAD REALIZADA[2]
		• El 13 de septiembre, se sostuvo una reunión con Softmanagement para terminar de explicar la relación entre rangos de semáforos y avance. (ver listado de asistencia) • El día 16 de septiembre se sostuvo reunión técnica sobre las fórmulas de anualización (ver listado de asistencia) • El 20 de septiembre se sostuvo reunión sobre las reglas de publicación del Plan de Acción dentro del SSEP (ver lista de asistencia).
3	Apoyar conceptual y metodológicamente la aplicación de los componentes del sistema de seguimiento y evaluación en coordinación con los profesionales de la Dirección de Políticas Sectoriales	• Se estructuraron los documentos referidos al trámite de la segunda prórroga del contrato 446 de 2018, la cual va hasta el 11 de noviembre. (ver A-FO-121 Solicitud de Modificación Contractual). • Se realizaron pruebas de los módulos de Plan de Acción y de Batería de Indicadores. • Se realizó la justificación para la devolución de los $ 100 millones que se tenían destinados para la adición al contrato No 446 de 2018, en virtud de la no necesidad de la nueva funcionalidad prevista (ver justificación)
4	Socializar a los servidores públicos de la SDP las temáticas y productos del presente contrato	Se involucró a varios miembros del equipo de trabajo de la Dirección de Políticas Sectoriales para la realización de las pruebas de usuario de los módulos de Plan de Acción y Batería de Indicadores.
5	Apoyar en la elaboración de documentos y conceptos requeridos por la DPS relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a las políticas públicas	Se proyectó respuesta a la pregunta número dos del cuestionario de la Personería de Bogotá sobre el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas radicado en la entidad mediante oficio No 1-2019-58402. (ver respuesta a Personería)
6	Participar en los espacios y reuniones convocadas a solicitud del supervisor del contrato	Se asistió a la reunión del equipo de la Dirección de Políticas Sectoriales.
7	Desarrollar las demás actividades inherentes al objeto contractual asignadas por el o la supervisora del contrato.	Se realizó informe sobre el avance en la ejecución del contrato No 446 de 2018 a solicitud de la Directora de Políticas Sectoriales para ser entregado a la Subsecretaria de Planeación Socioeconómica. (ver informe)

Atentamente,

Sergio Pachón Rozo
CC 80.108.657
Contratista SDP – Dirección de Políticas Sectoriales